

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOMNERA GRAPHIC CORPORATION S.A. EL 02 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil al día dos del mes de enero del dos mil diec y ocho, a las diez y seis horas en el local de la compañía ubicado en Cuarta 507 Y Novena, se reúnen los accionistas Albán Castillo Raúl Andrés propietario de 799 Acciones y Albán Castillo Sergio Raúl propietario de 1 Acción.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas al 100% de su valor nominal con que se encuentra reunido todo el Capital Social que asciende a USD 800.00.

Considerando que están reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, con la finalidad de tratarse el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2017

De presidente Ad-hoc actúa el Señor Albán Castillo Sergio Raúl y de Secretario Ad Hoc el Señor Albán Castillo Raúl Andrés. El presidente Ad Hoc de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que se de lectura al orden del día. El señor secretario Ad Hoc de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley General de Compañías, da lectura al orden del día, que es aprobar los Estados Financieros que corresponden al ejercicio Fiscal 2017, por lo que solicita a la Junta la respectiva aprobación.

Analizados y discutidos los Estados Financieros antes señalados, la Junta acuerda su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente Ad Hoc de la junta concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de asistentes, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del secretario, la que es aprobada en forma íntegra por votación unánime con la cual, se declara concluida la Junta, siendo las diez y siete horas, para constancia en unidad del acto a firmar la presente acta, el señor Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc que certifican.



Raúl Albán Castillo
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



Sergio Albán Castillo
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA